

	<b>OTROS DOCUMENTOS DE GESTIÓN</b>		<b>SIG-OT-006</b>	
	<b>ALCANCE DEL SISTEMA DE GESTIÓN</b>		Versión:	01
			Fecha:	16-01-2024
			Revisado:	AD
			Aprobado:	GG

RENTA CAR MYR E.I.R.L. determina el alcance del sistema de gestión en base a la comprensión de la organización y su contexto, los requisitos de las partes interesadas, los límites físicos de la empresa, así como su autoridad y capacidad para ejercer control e influencia sobre los servicios que brinda.

***El Alcance del Sistema de Gestión de RENTA CAR MYR E.I.R.L. es:***

- 1. Prestación de servicio de transporte de personal y alquiler de vehículos a empresas del sector privado y público a nivel nacional***
- 2. Prestación de servicio de transporte personal y alquiler de vehículos para sector minero a nivel nacional.***

RENTA CAR MYR E.I.R.L. declara como requisitos no aplicables para la norma ISO 9001:2015, los siguientes apartados:

**8.3 Diseño y Desarrollo de los servicios ISO 9001:2015**

El SGC de RENTA CAR MYR E.I.R.L. declara como no aplicabilidad los requisitos de este apartado debido a que nuestro servicio de transporte de personal y alquiler de vehículos se basan en especificaciones previamente establecidas por los clientes y en las normativas legales aplicables a nuestro sector

**8.5.1 f) Diseño y Desarrollo de los servicios ISO 9001:2015**

Este apartado no es aplicable ya que todos nuestros servicios están validados conforme a los requisitos previamente acordados con los clientes y las normativas legales vigentes.

RENTA CAR MYR E.I.R.L. asegura que su Sistema de Gestión de Calidad está alineado con los requisitos de la norma ISO 9001:2015, excluyendo únicamente aquellos apartados que no son pertinentes a la naturaleza de sus operaciones.

  
 .....  
**Abog. Diana S. Chambilla Gutiérrez**  
**GERENTE GENERAL**  
**RENTA CAR MYR E.I.R.L.**

Moquegua, 16 de enero del 2024.